

RESOLUCION -CD- Nº 68/2012

**Salta, 12 de Abril de 2012
Expediente Nº 12.153/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva para la asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD Nº 027/12 se solicita al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Prof. Ana María Rocha al cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva para la asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Que la docente responsable de la asignatura solicita la cobertura del mencionado cargo.

Que mediante Despacho Nº 06/12 de la Comisión de Hacienda y Finanzas, ratificado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja: realizar el llamado a Concurso de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 03-12 del 20-03-12)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Alimentación Normal" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2.004) de esta Facultad

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General

RESOLUCION -CD- N° 68/2012

**Salta, 12 de Abril de 2012
Expediente N° 12.153/12**

Administrativa Académica de esta Facultad y siga al Consejo Superior a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**